



TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



Informe de Comisión Oficial Para la justificación de viáticos y pasajes.

Dirección Estatal o de
Plaza: Dirección de
Planeación y Evaluación

Fecha Informe: 27/05/2024

Nombre: Gustavo Fernández Gafete: 7987
Hernández

No. De Viaje :15652

Periodo del viaje: 21 al 22 de
mayo de 2024

Destino: Dirección Estatal Monterrey y Representación Monterrey II.

Acciones realizadas:

Se realizó el acompañamiento al personal auditor del Organismo de Certificación denominado "The Quality Alliance, S.A. de C.V" que se llevó a cabo en Monterrey (Av. Melchor Ocampo No. 330 y 340 Ote, Col. Centro, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León) y prosiguió con el sitio 4 Monterrey II, (Av. Ruíz Cortines y General Bonifacio Salinas 600, Col. León XIII, C.P. 67120, Guadalupe, Nuevo León) lo anterior con el fin de verificar el proceso de originación y administración del crédito para las personas trabajadoras formales del país, de conformidad con la Norma NMX-CC-9001-IMNC-2015 / Norma ISO 9001:2015, con el objetivo de renovar la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.

Resultados:

Se dio continuidad al Plan de Auditoría de Recertificación, de conformidad a los días y a las horas establecidas en la Dirección Estatal Monterrey y la representación Monterrey II, con respecto al proceso Originación del Crédito (Otorgamiento de Crédito/Promoción/Evaluación/Aprobación/Instrumentación/Administración del Crédito/Seguimiento/Control/Recuperación Administrativa).

Contribuciones al INFONACOT:

Renovar la Certificación del SGC, por parte del Organismo de Certificación denominado "The Quality Alliance, S.A. de C.V." con respecto a la Norma NMX-CC-9001-IMNC-2015/Norma ISO 9001:2015.

Conclusiones:

Se atendió de manera favorable, sin ninguna obstaculización durante el acompañamiento lo que permitió la debida ejecución de la auditoría, respecto a la revisión de la Norma NMX-CC-9901-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, la cual se llevó a cabo en la Dirección Estatal Monterrey y la representación Monterrey II.

Atentamente,

Gustavo Fernández Hernández